

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8294

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 10 DE MAYO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes: —Mañana empezará en el Congreso la discusión del presupuesto de gastos en la sesión de la tarde, consiguientemente el Sr. Rico el primer turno en contra de la totalidad.

—Ha sido proclamado diputado por el distrito de Loja el Sr. Marfiori, por 7500 votos.

—Se ha dicho en el salón de conferencias del Congreso, no sabemos con qué fundamento, que el Sr. Jover, candidato ministerial por el segundo distrito de Barcelona, vendría á Madrid á tomar posesion de su cargo tan pronto como se aprobase el dictamen del acta.

—En las primeras horas de la mañana de ayer se promovió un gran alboroto en la planta baja del mercado de la plaza de la Cebada, con motivo de negarse los abastecedores á dar sus géneros al fiado, fundándose en que al pasar á cobrar sus encargados se los pagaban por mucha parte de sus clientes en moneda falsa de cañerilla, dando este lugar á grandes pérdidas en sus negocios.

Los vendedores, por su parte protestaban de la decision de los abastecedores, diciendo que esa moneda que les desechaban la habian tomado como buena, y que además el pago por adelantado tenia para ellos la contra de que hacia nulaa sus reclamaciones posteriores á la compra.

Personado desde los primeros momentos el teniente de alcalde del distrito, señor Santa Ana, y despues de conferenciar largu rato con los representantes de ambas tendencias, sus exhortaciones y las del alcalde presidente, que llegó despues con el secretario del gobierno civil, Sr. Marin, lograron calmar los ánimos. Las autoridades ofrecieron dar cuenta al gobierno de lo sucedido para que adoptara las medidas más convenientes.

A la una de la tarde, como de costumbre, la afluencia de vendedores era mucho mayor que por la mañana, y aunque nuevas conferencias parecian garantizar el órden, malas interpretaciones ajenas á la cuestion principal, produjeron desde la apertura del mercado un escándalo extraordinario. Los vendedores se negaban á comprar en su mayoría, y si alguno intentaba sacar mercancia era arrollado por sus compañeros y pisoteados sus géneros. Los guardias del ayuntamiento, los inspectores de policia urbana y de órden público, protegían en su derecho á los que compraban, siendo preciso que les acompañaran durante un largo trayecto, pues grupos situados hasta

la plaza Mayor, maltrataron á alguno de los mozos cargados.

Vistos los sucesos, los vendedores, asentadores y abastecedores fueron de nuevo llamados por los señores alcalde presidente y teniente alcalde, que en union de los jefes de órden público, civil y militar, lograron aplacar los ánimos y arreglar las diferencias, prometiendo unos y otros que continuarían las transacciones como hasta el día, exclusion hecha de la circulacion de la cañerilla considerada falsa.

Los abastecedores de carnes, por las mismas razones de la moneda, habian colocado un anuncio en la entrada de la Casa-Matadero, diciendo que no admitirian desde hoy de los vendedores al por menor en pago de las carnes más que plata, oro y billetes. Los espendedores, en vista de esta determinacion, acordaron no sacar las carnes del matadero, pero la presencia de los señores marqués de Tornados y Santa Ana y sus exhortaciones, lograron, con ayuda del buen deseo y sensatez de los contendientes, que terminará el conflicto.

Existe, pues, una grave perturbacion; pero esperamos que medidas del gobierno respecto de la moneda y la cordura y buen juicio del pueblo de Madrid, la hagan desaparecer pronto para bien de todos.

—El conde de la Mortera ha telegrafado desde la Habana á un amigo de Santander para que de su cuenta se entregasen 1000 duros á las familias de los naufragos de la provincia.

—El diputado Sr. Vergara pronunció ayer tarde un buen discurso en defensa del dictamen de la comision de actas sobre la del segundo distrito de Barcelona.

El Sr. Vergara hablaba por primera vez en la cámara popular, y con la desventaja de hacerlo ante numeroso é impaciente público que habia acudido para oír al Sr. Castelar.

Ha demostrado nuestro querido amigo excelentes dotes de orador parlamentario, y por ello unimos nuestra sincera felicitacion á las que le dirigieron el Sr. Alvarado en la sesión y casi todos los diputados en el salón de conferencias.

—En Bilbao habia producido hasta el sábado último la suscripcion en favor de las familias de los pescadores muertos por el temporal, sobre 20000 duros.

—El ministro de Gracia y Justicia presentará á las Cortes en esta semana el proyecto de reforma del Código penal.

—Dice un colega que el Sr. Gamazo presentará una enmienda al proyecto de ley del ferro-carril del Noroeste con el fin de garantizar los derechos é intereses de los acreedores más de lo que están en el proyecto del gobierno y en el dictamen que ha formulado la comision.

—Leemos en un periódico:

«Tenemos entendido que el nuevo proyecto de empréstito para la isla de Cuba, presentado recientemente á las Cortes por el gobierno, provocará en el Congreso un amplio debate político, en que probablemente se repartirán los turnos contra dicho proyecto todas las oposiciones.»

—Un periódico de la mañana hace la siguiente estadística sobre la votacion recaida en el dictamen de la comision referente al acta del segundo distrito de Barcelona:

«Obtuvo el candidato ministerial, señor Jover 104 votos contra 57 que reunieron las oposiciones: total, 158 diputados.

De los 396 que hay proclamados, han jurado su cargo, si no recordamos mal, 393. Los tres que resultan de diferencia son el señor conde de Rius, que no jura, y los dos admitidos ayer por Burgos é Ibiza, que jurarán hoy ó mañana.

De los 393 diputados que han tomado asiento en el Congreso, habia ayer en Madrid 294, los 99 restantes se hallan ausentes, y habiendo votado ayer solamente 158, resulta que se abstuvieron 136.

Entre los abstencionados hay 35 ó 40 diputados hostiles al gobierno, pues segun la cuenta que han hecho varias veces las oposiciones, todas reunidas suman de 95 á 100 votos.»

—La *Voz del Urol* dice que el producto de la suscripcion nacional para socorrer á las familias de las victimas del Cantábrico, pudiera bien dedicarse, despues de dar algunas cantidades á todas ellas, del modo siguiente:

1.º Estudiar un modelo de embarcacion de pesca apropiada á este penoso servicio en la costa del Cantábrico, provista de cajas de aire y cubiertas levadizas, cuyo uso contribuirá á hacer menos frecuentes los siniestros en aquella costa.

2.º Elegido el tipo que pareciese más conveniente, construir por cuenta de los espresados fondos un número proporcionado de estas embarcaciones que, como otros tantos lotes, podrian distribuirse á las familias de los naufragos.

3.º Introducir por cuenta de los mismos fondos la espresada reforma en las actuales embarcaciones de pesca que lo consientan.»

—No son solo los navieros de Barcelona, como decimos en otro lugar, sino los de Cádiz y otras provincias marítimas los que han anunciado por telegrama el disgusto con que han recibido el acuerdo de la junta de valoraciones y aranceles sobre el derecho diferencial de banderas en la navegacion de altura, y se lamentan de que se haya tratado y tomado acuerdo sobre una cuestion tan importante, hallándose ausentes de Madrid doce vocales.

A la junta en que se discutió la reclamacion de los navieros españoles asistieron 22 individuos: de estos votaron 15 en contra, 5 en pró del voto y 2 que se abstuvieron de votar.

Realmente es sensible que no asistieran á dicha sesion todos los individuos de la junta; pero si la presencia de los ausentes habia de variar el acuerdo, solo á estos incumbe la responsabilidad, puesto que á nadie podia ocultársele que se iba á tratar del asunto y se anunció oportunamente por la prensa periódica.

—La *Revista de Tribunales* encabeza su número último con un artículo dedicado á los jurisperitos españoles, proponiendo la creacion de una sociedad para promover y preparar la codificacion civil, en la cual tuvieran cabida los profesores jurisperitos y magistrados de Madrid y provincias. Constituida la asociacion y dividida en secciones, cada cual de ellas prepararia con entera independencia de criterio las fórmulas y transacciones aceptables, en armonía con los dictados de la ciencia y con los usos y costumbres, para llegar á una fórmula conciliadora por donde se obtenga la coordinacion de los precedentes castellanos y forales. Si á estos trabajos de preparacion se les daba despues forma más concreta en congresos de jurisperitos, llegarían á acumularse y ordenarse los elementos necesarios para la confeccion de un Código civil uniforme que respondiera á las exigencias científicas y á las necesidades reales de la vida.

—Ayer se habló en los círculos políticos de la indicacion hecha por el señor Castelar sobre que el marqués de Sardoal está afiliado al partido del célebre orador. Amigos del Sr. Sardoal aseguraban que éste seguía en la actitud y representaba lo mismo que el primer día que tomó asiento en las Cortes actuales.

—El acuerdo tomado por el Congreso de que haya sesiones dobles, pero de día, ahorra al presupuesto de la Cámara popular muchos miles de reales que ocasiona el consumo del gas y el alumbrado por medio de las bujías esteéricas.

—Está acordada la concesion de títulos del reino con las denominaciones de conde de Caspe y marqués de Senda Blanca, respectivamente, á favor del general Daspujols y del brigadier Carrillo.

—Mañana llegará á Madrid un comisionado de las autoridades de Barcelona para conferenciar con el gobierno acerca de asuntos de gran interés para aquella provincia.

—Puede tenerse por seguro que to-

da rebaja que se introduzca en el arancel respecto á los derechos de importacion á los azúcares de Puerto Rico, se hará estensiva á los procedentes de Cuba, por hallarse en análogas condiciones ambas provincias ultramarinas.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 6. —Se esperan con impaciencia los debates del Parlamento inglés que reanuda esta tarde sus sesiones.

La oposicion prepara una gran campaña contra el ministerio, sobre la actitud tomada por Inglaterra en la cuestion de Oriente.

Viena, 6. —Los corresponsales de la prensa austriaca, están contestes en que la insurreccion mahometana toma un considerable incremento, tanto en Bulgaria como en Rumelia.

Los rusos y los búlgaros cristianos, han tomado represalias contra los rebeldes, incendiando muchos pueblos afectos á los insurrectos.

El grueso de éstos ocupa los pasos de los desfiladeros, con objeto de dificultar los movimientos de los rusos.

Los convoyes de éstos tienen que ir custodiados por fuertes destacamentos, y su marcha por la parte montañosa del país, da lugar á continuas y refriadas acciones.

Paris, 6. —Se trabaja activamente en la oposicion universal para terminar por completo los trabajos pendientes.

El jueves ó viernes próximo á más tardar quedará todo concluido.

Viena, 6. —Esta semana se presentará á la Cámara de diputados el proyecto de ley destinado á cubrir el crédito de 60 millones de florines que las delegaciones aprobaron hace dos meses.

Paris, 6. —Ayer se verificaron las elecciones de diputados en ocho distritos vacantes, dos por fallecimiento y seis por haber sido anuladas por la Cámara las actas de las elecciones anteriores.

Resultaron elegidos seis republicanos y dos conservadores.

San Petersburgo, 6. —Corre el rumor de que la llegada del Sr. Schouvaloff con el cargo de embajador ruso en Londres, ha sido motivada por un cambio amistoso de ideas nacidas á consecuencia de las negociaciones preliminares de los ministros de Rusia y de Inglaterra.

Londres 6 (8 y 50 n.). —Cámara de los comunes. —El señor Hartington interpela al gobierno sobre el estado de las negociaciones y el envio de las tropas indias á Malta.

— Pero puede que sea de caballero. No lo hemos visto de uniforme. — Es extraño. ¿Qué empleo tiene? — Me figuro que capitán, ó teniente, lo he enoos. De eso no ha dicho nada.

— Vamos! algun estravagante! ¿Cómo se llama? — Ay! Cuento con vos para que nos ayudeis á saberlo.

Al oír esto, la señora de Vautrin se quedó estupefacta, y la niña soltó una carcajada. La forastera comprendió que dudaban si estaba en su sano juicio, así es que se apresuró á añadir: — En pocas palabras os explicaré lo que os asombra, señora, y no podréis menos de conocer que, si hay alguna estravagancia en lo que voy á contaros, la casualidad ó la Providencia es mas responsable de ello que yo... pero esta preciosa niña es todavía muy jovencita para oír la relacion de un casamiento tan... complicado.

— ¿Seguís con atíves la niña y

— Tengo catorce años cumplidos, señora, y mi madre me quiere lo bastante para tratar delante de mí de los asuntos más graves. Quieres que me vaya, mamá?

La señora de Vautrin se puso mas colorada que un pavo y balbuceó:

— Blanca, Blanquita, pichona, no te separes pero ocúpate en cosas que te complacien.

— Pues qué no lo soy siempre?

— Oh! sí.

La niña mimada se sentó al piano y emprendió resueltamente con un ejercicio, tocando al principio con tal furia que no dejaba á su madre oír á la forastera, pero poco á poco fué moderándose tanto que su música se convirtió en un discreto acompañamiento de la conversacion. Si no cogió toda la relacion de la señora de Humblot, por lo menos retuvo perfectamente todos los puntos culminantes, entendiéndolos tan

— pondré yo á que mi hija lo tomé por marido?

Los partidos que se nos han propuesto en Marana, aunque muy aceptables, no la gustaban. Los ha ido eliminando á todos con objeciones que no tenian réplica. Podia yo contrariarla y violentar sus inclinaciones? Yo decia para mis adentros: «Es jóven, tiempo nos queda.» El mes pasado, considerando que habiamos pasado revista á todos los pollos de las cercanías, se me ocurrió que no nos vendria mal un viajecito. Los periódicos nos hablaban de las orillas del Rhin, de Baden, de Wiesbaden, etc., como de un punto de reunion europeo muy propio para arreglar bodas. ¿X por qué no? Precisamente mi pobre hija necesitaba distraerse; desde la primavera la veia yo meditabunda. Dabo deciros que nuestra vida en la aldea es activa, pero monótona. Dejé el cuidado de mis fincas al mayor-domo, que es un hombre de bien,

— sino que os traigo á que os arrañen una mueca.

Al oír aquellas palabras la señora levantó la cabeza, se encogió de hombros y entró como un vendabal en casa del coronel, arrastrando con su ancha falda al gastador.

El hombre barbudo la dejó en manos de la cocinera, de las cuales pasó á las de la doncella, y en menos de cuatro minutos la señora Humblot se encontró toda asustada en medio de una sala bastante suntuosa.

Al verla entrar tan de sopetón, una señora muy gruesa se levantó dando un chillido, y una niña de 14 á 15 años medio despinada acudió con aire marcial. La señora de Vautrin era prodigiosamente tímida, todo lo contrario que su hija, de modo que esta fué la que tranquilizó á las dos matronas, presentando una silla á la señora de Humblot y suplicándole que explicase con todo detenimiento los motivos de su amable visita.

El secretario de estado Nortkote se limita á contestar que continúan las negociaciones, pero que no cree conveniente dar explicaciones acerca del envío de las tropas de la India.

Añade que el gobierno no juzgó necesario informar previamente al Parlamento sobre el particular, y que esta cuestión podrá ser examinada cuando se discutan los créditos que necesita el gobierno.

Varios oradores hacen después uso de la palabra y censuran la salida de las tropas de la India.

El Sr. Nortkote contesta que el gabinete británico sigue deseando una solución satisfactoria y amistosa, pero que no debe ocultar que es preciso que tome precauciones ante el temor de que su esperanza resulte fallida.

El embajador ruso Schouvaloff ha asistido á la sesión en la tribuna diplomática. Se cree que mañana ó pasado saldrá para San Petersburgo.

Paris 6 (7 f.).—El jueves próximo se discutirá en la Cámara de diputados la interpelación bonapartista relativa á la comunicación de los documentos diplomáticos.

San Petersburgo 6.—El domingo próximo es esperado en esta capital el embajador ruso en Londres, señor Schouvaloff.

Bucharest 6.—Continúan los combates en la Rumeia, habiendo sido incendiados 23 pueblos musulmanes.

Un cuerpo de insurrectos compuesto de 30000 hombres, se ha apoderado de los desfiladeros.

## Gacetillas.

**Muchas gracias.**—Hoy tenemos que registrar, y lo hacemos con sumo gusto, una nueva prueba del buen deseo que anima al Sr. Alcalde y á la corporación que preside en bien de sus administrados, y de la consideración que le merecen las indicaciones de la prensa. Decimos esto porque ya hemos visto terminándose la obra de una nueva escalera en la acubilla de la puerta de Almodóvar, con lo cual terminarán los desagradables incidentes que hemos registrado y cesarán los temores de que nos hicimos eco en su día. Repetimos las gracias á nuestra autoridad local, cuya laboriosidad incansable es bastante conocida.

**Comercios.**—Hoy se reunirán en el despacho del Sr. Gefe económico de la provincia, para nombrar síndicos y clasificadores, los establecimientos de gallería y otros tegijos, etc., á las 10 y 1/2 de id. Idem de venta al por menor de vinos extranjeros, etc., á las 11 de idem. Mercaderes de sedas y mercerías, 11 y 1/2 de id. Idem de chaquetas, chalecos, pantalones, etc., á las 12 de id. Sastreres que confeccionan prendas surtiendo los géneros, á las 12 y 1/2 de id. Tiendas de venta al por menor de papel de escribir, etc., á la 1 de la tarde. Idem de comestibles en que se vende en cantidad menor desde 20 kilogramos queso, natas, etc., á la 1 y 1/2 de id. Idem en que al por menor se vende tocino, jamones, salchichones y otros embutidos del país, á las 2 de id. Tiendas de sombreros de todas clases, á las 2 y

1/2 de id. Idem de abanicos, paraguas, sombrillas, etc., á las 3 de id.—**MAÑANA.**—Tendrás de granates de pieles y de otra cualquier clase, á las 10 de la mañana. Vendedores de máquinas de coser, á las 10 y 1/2 de id. Agentes de los no comprendidos en la Tarifa 2.ª á las 11 de id. Establecimientos de litografía, á las 11 y 1/2 de id. Especuladores en calzado, á las 12 de id. Tiendas llamadas comunmente de aceite y vinagre, en que se vende hasta 20 kilogramos, á las 12 y 1/2 de id. Idem de venta al por menor de aceite mineral etc., á la 1 de la tarde. Idem de id. de vinos y aguardientes del reino, á la 1 y 1/2 de id. Idem de id. en des poblado, á las 2 de id. Vendedores de leche, natas y manteca de vacas, á las 2 y 1/2 de id. Idem de sal al por menor á las 3 de id.

**El viento.**—Unos le temen al frío, y otros temen al calor.—Unos á la lluvia temen—y otros le temen... al sol.

**Flora.**—Esta noche y después de la zarzuela «Los Dioses del Olimpo» se repetirá en el Teatro principal el magnífico baile francés titulado «Flora», en cuya primera representación fueron sumamente aplaudidos la Srta. Hernando y el Sr. Lloret.

**Escena á lo moderno.**—De una casa de la rejuela de San Lorenzo salieron anteayer tarde dos hombres, uno que al parecer huía y otro que seguía detras con una enorme navaja en la mano. A los pocos pasos tropezó e primero y cayó al suelo, y arrojándose sobre él el segundo le asestó una puñalada que por fortuna de aquel solo le hirió en un brazo. El agresor repitió el golpe con furia tal, que por haberlo evitado la víctima dando una vuelta precipitada, dejó la navaja casi toda clavada en el suelo. Aprovechando este momento el herido se refugió en una casa inmediata, y el agresor, no sin provocarlo antes, desapareció precipitadamente; después de lo cual el primero fué conducido á la casa de socorro del distrito. Estas escenas son fatales, especialmente en esos barrios en que pueden dejar una enseñanza funesta.

**Decomiso.**—Por falta en el peso fueren recogidos ayer por la mañana por la com. n del Municipio doscientos seis panes y medios. Los infractores parece que además de la pérdida del pan han sido multados con cincuenta pesetas.

**Vicepresidencia.**—Por consecuencia de dimisión presentada por el vicepresidente de la Comisión permanente de la Diputación provincial Sr. D. Diego Boija, esta corporación formó en la sesión de ayer para la sustitución la siguiente terna: Don Ricardo Belmonta y Cárdenas, diez y seis votos; D. José Valenzuela y Marquez, idem; D. Mariano Lopez Mogrovejo, idem.

**Otro premio.**—La sociedad de Carreras de caballos de Córdoba ha recibido una comunicación del Sr. Don José de Cárdenas, Director general de Instrucción pública, Agricultura é Industria, participándole el acuerdo de la Dirección concediendo á las Carreras que tendrán lugar en la próxima feria un premio de tres mil reales que se denominará del Ministerio de Fomento. Con este y sin contar los de la Sociedad, son ya tres los concedidos para estas fiestas.

**Accidente.**—Cerca de la esta-

cion del Carpio desarrilló anteayer el tron que se dirigía á Madrid, lo cual suspendió también la marcha del tren de mercancías que venía de aquella corte, y uno y otro estuvieron detenidos mientras se practicaban las necesarias maniobras. No ocurrió desgracia alguna personal.

**Hombres distinguidos.**—Se ha concedido un título del Reino con la denominación de Marqués de Santa Blanca al Excmo. Sr. Don Rafael Carrillo y Gutierrez, Brigadier de Ejército y Gobernador Militar de esta provincia. Esta noticia, que hemos leído en los periódicos de Madrid, y que conviene con nuestros particulares informes, será sin duda sabida con sumo gusto por nuestros lectores, así como para nosotros ha sido de gran te y verdadera satisfacción. Nuestra distinguida autoridad militar ha ejercido en dos legislaturas el cargo de diputado á Córtes, una de ellas en las últimas constituyentes; ha sido Senador por Córdoba, y ha desempeñado durante algunos años y sin interrupción alguna el difícil y delicado cargo de Gobernador Militar de esta provincia, de donde es natural; servicios que, unidos á su historia militar intachable, lo hacen muy merecedor de la gracia que hoy obtiene, así como todos estos antecedentes y su caballería, su finura y consideración para todos le han conquistado el general respeto y afecto. Al enviar la enhorabuena mas cordial á nuestro Gobernador militar con este motivo, es imposible prescindir de hacerla extensiva á la ilustre señora que si es por sus virtudes el encanto de su casa, por su amabilidad, por su distinción es una de las más ricas perlas de la Sociedad cordobesa. Intérpretes del sentimiento general repetimos nuestro parabien á los marqueses de Senda Blanca.

**Gran Teatro.**—La compañía de declamación que dirige D. Victorino Tamayo, y en la que figura la eminentísima actriz D.ª Matilde Díaz, se ha visto precisada á prolongar su estancia en Jerez para complacer á los señores abonados que exigieron un nuevo abono por otras cinco representaciones, razón por la cual no podrá empezar sus trabajos en nuestro coliseo de la calle de la Alegría hasta el lunes trece del corriente con la función que oportunamente se anunciará por carteles y programas. Con tinúa abierto el abono para las diez únicas funciones que dará dicha compañía y á los precios anunciados.

**Exposición.**—La Diputación Provincial en su sesión de ayer acordó costear veinte y seis premios para los expositores del mejor ganado en la feria próxima. El total valor de ellos asciende á tres mil quinientas pesetas.

**Subasta.**—Hoy tendrá lugar la de fiagas del Estado enclavadas en términos de Lucena, Montilla y Pozoblanco, cuyo pomenor se ha publicado en el DIARIO.

**Efemerides.**—Hoy.—1559.—Enrique II de Francia, es muerto en un torneo por el conde de Montgomery.

**Comisión.**—Ayer tarde estaba citada la comisión de la Sociedad económica de Amigos del País de Córdoba á fin de ocuparse de la moción presentada para que se pida la modificación del Código de comercio en lo relativo á las quiebras.

**El acrófimo.**—El aparato de

este nombre recientemente inventado en América se coloca sobre una locomotora y á voluntad del maquinista pronuncia una voz más fuerte que la de Stentor, y que puede decirse oye á muchas millas de distancia. «Acabo de desarrillar» «Enviadme auxilio» «Pararé en tal estación.» Aunque todo esto parece una broma, es lo cierto que se han hecho experimentos por muchos sábios con resultados excelentes.

**Otra más.**—Ayer acordó la Diputación provincial colocar su preciosa tienda en el real de la feria próxima.

**Sesión.**—Esta noche celebra sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

**Diplomas.**—Se han empezado á remitir los de mérito para los niños premiados en los exámenes extraordinarios, á todos los pueblos que han enviado sus relaciones, recordando á los morosos el interés de este servicio.

**Cuestión de ruido.**—En la calle del Horno del Camalle—ayer por la mañana, no temprano, uno tras otro dos hombres corrían—cuanto puede correr un embriagado.—Los vecinos salieron á la calle, —las mugeres cual siempre alborotaron, —y allí con el escándalo del siglo—se puso en movimiento todo el barrio.—Con un municipal llegó el remedio—y ambos fueron á dar en el Galapago.

**Materiales.**—En la presidencia de la Diputación provincial se adquieren en subasta el día catorce la cal viva, arena y piedra para la construcción de una erugia del cuartel que se edifica en el Marrubial.

**Gastos.** Para los de Instrucción pública este mes se dedican de fondos provinciales cuatro mil quinientas noventa y ocho pesetas y seis céntimos.

**Acerdes.**—Se han publicado en el Boletín oficial los acuerdos tomados por la Comisión provincial el veinte y veintuno de Marzo último.

**Cataratas.**—Hemos tenido el gusto de leer la Memoria que nuestro estimado amigo el Dr. D. Rodolfo del Castillo ha enviado para el Congreso médico andaluz que ha de celebrarse en Granada el primer domingo del próximo Setiembre. Este trabajo se ocupa del siguiente tema: «Cuál es el bello ideal de la cirugía ocular en la operación de la catarata?» El Dr. Castillo analiza todos los procedimientos hasta hoy conocidos en esa difícil operación, y termina esponiendo el nuevo que ha introducido en la práctica oftalmológica, el cual reúne superiores ventajas, en la maniobra de la operación, que facilitan su buen éxito economizan lo molestias á los enfermos, y terminando la curación en diez ó doce días, lo que comprueba con una nota de los resultados de su práctica. Felicitamos á este laborioso profesor por su nuevo trabajo, y deseamos tan ga idénticos triunfos que los que consiguió en los certámenes de Sevilla á hace dos años.

**Sección minera.**—Se han solicitado seis pertenencias de la mina de carbón «Santa Isabel», del término de Belmez.

**Aldeñes.**—Los guardas de campo de Villafranca han encontrado un cerdo sin dueño conocido y que podrá ser reclamado en aquella Alcaldía.

**Sicut vita.**—Si es cierto que Mis Lusine ha muerto dentro del aquarium en un Teatro de Marsella,

tendremos que la reina de las aguas ha parecido en su elemento. Los periódicos no dan por segura la noticia que se refiere al trágico fin de la que un día aplaudimos en Córdoba.

**De descubiertas.**—Ha hecho saber la Administración económica á los Ayuntamientos de esta provincia, que á los que el día quince no hayan ingresado sus descubiertos por consumos, cereales y sal, les expedirá los correspondientes apremios.

**Recomendación.**—Del quince á diez y nueve se cobrarán las contribuciones en el Carpio, y del catorce al diez y ocho en Fuente Obejuna, Granjuela, Almodovar y Dos-Torres.

**Otra.**—Además de las Notarías vacantes en esta provincia que anunciamos ayer, se halla en el mismo caso una de Castro del Rio.

**Amillaramiento.**—El de Encinas Reales se halla á la vista hasta el día doce.

**Secretaría.**—Se halla vacante la del Juzgado municipal de Ziberos. Hasta el quince se admiten solicitudes.

**Disquisición.**—Varios concejales de Sevilla han dimitido su cargo.

**Obstáculos.**—Se quejan de Málaga del retraso que tal vez sufran las obras del puerto por obstáculos en la expropiación.

**Consecuencias.**—Se teme el estravio de la razón de la pobre madre del recién nacido bautizado en la Iglesia de San Juan en Málaga cuando tuvo lugar el crimen de que nos hemos ocupado.

**Muy bien.**—A propósito de la magnífica velada literaria que dió en Madrid el viernes el Sr. Alonso Martínez, dice un colega de la corte que los Bufos como su ilustre abuelo el diablo están en desgracia, y que el público se ha reconciliado con la moral y la buena literatura.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estación meteorológica. Observaciones del día 9 de Mayo de 1878.

	A las 9 m.	A las 3 t.
Altura del barómetro en milímetros.	750	748.4
Temperatura/Termómetro y humómetro semidiel del co.	18.5	23.9
aire. (Id. humano.)	15.5	19
dirección del viento.	O. S. O.	S. O.
Estado del cielo. . . Nuboso.	Nuboso.	
Temperatura máxima del aire á la sombra.	24.5	
Id. mínima id. id.	12	
Id. media id. id.	18.25	
Id. máxima al sol.	35	
Id. mínima de irradiación terrestre.	14	

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA.

Para conocimiento del público se anuncia que el vapor correo para Ultramar que debía salir de Cádiz el 10 del corriente, no lo verificará hasta el 12, admitiéndose la correspondencia en esta principal hasta el día 11 inclusive.

Córdoba 9 de Mayo de 1878.—El Administrador, E. Solier.

Conociendo la señora de Humblot que ya no podía volverle atrás, empezó, después de los cumplidos y escusas de ordenanza, manifestando que estaba viuda hacia muchos años, que tenía una hija de diez y nueve, y que administraba por sí misma un patrimonio considerable en Herans, departamento del Charente inferior. Por un concurso de acontecimientos imprevistos,—por no decir extraños,—tenía que casar á su querida Antofita con un oficial de la guarnición de Nancy, jóven que á primera vista le había agradado, pero no conocía sus carácter, sus costumbres, ni sus ideas, y como madre invocaba la antigua francmasonería de las madres para que la señora de Vautrin la diese todos los informes que necesitaba antes de dar un paso tan decisivo.

Esta preámbulo franco y leal interesó á la mujer del coronel; disponiéndola á franquearse también. Así que contestó que agrada-

ción á los hombres mejor que una chica de veinte años. Sin ir más lejos, yo estuve á punto de morir de desesperación porque me entregaban á una especie de aldeano, un pobre diablo, y estaba encaprichada, loca, por un pasante de escribano que parecía una figurita de rinconera. Benditos sean mis buenos padres que me casaron, á pesar de mis lloros y de mi resistencia porque el pobre Humblot me hizo sumamente dichosa, y el atildado pasante está ahora en el presidio de Tolon por toda su vida! Antofita es una muchacha muy buena, que me quiere mucho y me confía hasta sus menores pensamientos. No tiene otras ideas que las mías y no vé mas que por mis ojos. Si alguna sorpresa del corazón le hubiera hecho preferir á un pijo, con sola una palabra la hubiera convenido de su error; pero, en fin, suponed que ese jóven oficial es un buen muchacho, como lo parece, ¿son qué derecho sus

bien, sino mejor, que su cándida madre.

—Señora, dijo la viuda de Humblot, si os confieso que soy esclava de Antofita creo que no os escandalizaréis. En los tiempos que atravesamos las tres cuartas partes y media de las madres son como nosotras; nadie puede impedirlo; hay como si dijéramos una epidemia de debilidad. A nosotras también se nos ha querido, pero no de ese modo. Cuando hacia yo alguna picardía, la me daban una buena azotaina, y supongo que á vos os habrá pasado lo mismo, y las dos nos moriremos sin haberlo hecho con otras hijas, que son ni más ni menos lo que nosotras éramos á su edad. Nuestros padres nos casaban á su gusto y no á nuestro capricho. Algunas lloraban, las más enérgicas se rebelaban y amensaban con entrar en un convento, pero al fin cedían y no por eso les iba mal. El hecho es que los padres y las madres so-

cia sobremana la honra que se le dispensaba, y prometió informarse concienzudamente.

Por desgracia no conocía á los oficiales sino de una manera muy superficial; siempre metida en su casa, ocupada todo el santo día de Dios en la educación de su hija y en labores de tapicería trataba muy poco á las demás señoras de la guarnición; pero metiendo en un asunto de tanta importancia iría á hablar á todas ellas, si era preciso. Por otra parte, si el jóven en cuestión pertenecía al regimiento, el señor de Vautrin conocía á fondo á todos sus subalternos, como César.

—Señora, tiene un golpe de vista de águila y un corazón paternal.

—No sé, contestó la señora de Humblot, si ese caballero tiene la honra de servir á las órdenes del coronel Vautrin.

—Por fuerza, siendo de infantería. En Nancy no hay más que nuestro regimiento.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA. Funcion para hoy (10 de abono.)

Table with 2 columns: Item, Pts. Cts. Total 2712 98

EL SEÑOR FRANCISCO BARBUDO Y RAMOS, Catedrático y Secretario que fué de este Instituto Provincial, ha fallecido.

Sobrinos, Director espiritual y sucesores testamentarios suplican a los numerosos amigos...

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, día doce del corriente...

Boletín religioso.

Hoy, San Antonino, arzobispo de Valencia. JUBILEO CIRCULAR. Hoy, Iglesia de San Rafael...

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy (10 de abono.) Primera representacion de la magnifica zarzuela...

Correo de ayer. CORTES. SENADO. Abrióse la sesion del 8 bajo la presidencia del señor marqués de Balmor...

El señor ministro de Ultramar continúa diciendo que no asienta a comprender el motivo que ha impulsado al general Salamanca a pronunciar semejante discurso...

CONGRESO.

Abierta la sesion del 8 a las nueve y cuarto de la mañana bajo la presidencia del Sr. Lopez de Ayala...

El señor ministro de la Guerra dice que mañana lo mas tarde se abrirá el pago a las familias de los soldados que cobran sus asignaciones por Ultramar.

El general Salamanca: No he llegado aun al general Valmaseda. Ya me ocuparé de él. El Sr. Presidente: Orden.

Termino insistiendo en su juicio respecto a la duracion de la guerra. El señor ministro de Ultramar se lamenta de que el general Salamanca no haya aprobado este debate...

El general Salamanca: Si se me autoriza las publicaré. El señor presidente del Consejo de Ministros: No.

El general Salamanca: No puedo probarlo su señoría. El Sr. Vivar: Los carlistas son españoles, y los insurrectos de Cuba no lo son.

El Sr. Vivar protesta y dice que no pueden ser españoles los que se han alzado en armas a los gritos de «nuestra España y viva Cuba libre.»

El Sr. Vivar continúa su protesta energicamente. Prosigue su discurso el Sr. Euduyan, pero transcurridas las horas de sesion, se suspende el debate...

Los menores dificultades los discursos pronunciados algunas veces en España, y las noticias de una parte de la prensa sobre asuntos de Cuba.

Yo quiero para mi la responsabilidad entera de este gobierno en las cuestiones de Cuba, y de todos los gobiernos desde 1868, porque todos han mirado especialmente por los intereses del país.

Demuestra tambien con documentos oficiales que la situacion del soldado español es mejor de lo que ha dicho el diputado de oposicion.

El Sr. Euduyan: ¿Qué correctivo? El Sr. Vivar el que merece S. S., y ruego al presidente que no me conteste de ese modo el Sr. Euduyan.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes: Hoy mismo comenzará la discusion de los presupuestos...

desaparecido si el general Martínez Campos en su honrada severidad y en su patriotismo no hubiera creído que no debía ser más generoso con el más soberbio.

El Sr. Euduyan: no he tenido ningun propósito de aludir a S. S. El Sr. Vivar lee cuartillas. Dies que no son españoles los insurrectos de Cuba...

El Sr. Euduyan: ¿Qué correctivo? El Sr. Vivar el que merece S. S., y ruego al presidente que no me conteste de ese modo el Sr. Euduyan.

El Sr. Euduyan: ¿Qué correctivo? El Sr. Vivar el que merece S. S., y ruego al presidente que no me conteste de ese modo el Sr. Euduyan.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 8 de Mayo. Consolidado, 12.65. Bonos, 00.00. Acciones del Banco de España, 210'50

